



MURCHISON
DEFIBA
DEPÓSITOS FISCALES

MANUAL DE INDUCCIÓN



SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL
Y MEDIO AMBIENTE

PREMISAS



El objetivo fundamental es garantizar a la preservación de la salud y la seguridad de las personas, el estado de sus bienes, y el cuidado del medio ambiente.

- La salud de las personas es el bien más valioso.
- Desarrollar y promover una cultura de trabajo en Seguridad e Higiene de las personas y así como el cuidado del Medio Ambiente.
- Todos los incidentes pueden ser evitados.
- Respetar todas las normativas vigente, sean externas o internas.
- Adoptar como filosofía de trabajo los conceptos “Cero Accidentes” y “Cero daño al Medio Ambiente” en el marco de una mejora continua de las operaciones.
- La seguridad y salud ocupacional así como el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos

NORMAS GENERALES

Uso de Elemento de protección personal

- Calzado de seguridad.
- Ropa de alta visibilidad con reflectivo.
- Casco de seguridad



Usted es el responsable de la integridad de los elementos de protección personal que le sean suministrados.



NORMAS GENERALES

Señales y carteles de seguridad



- Al desplazarse a pie por la zona de carga / descarga, debe hacerlo **siempre** por las **sendas peatonales**, manteniendo la atención en la operación.



- Los únicos **lugares habilitados para fumar** dentro del predio son los identificados como **“Espacio fumadores”**, estando **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** efectuarlo fuera de esa.



- En el depósito esta **prohibido correr, fumar y beber** (salvo en lugares habilitados para tal fin).

NORMAS GENERALES

Señales y carteles de seguridad



- Por normas de HACCP (**Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control**) **no se pueden ingresar ni consumir** ALIMENTOS y BEBIDAS, en los depósitos.



- Esta **prohibido sacar fotografías** dentro del Depósito.



- Está **prohibido el uso de celulares** mientras esta caminando.



- Está totalmente **prohibido el ingreso y uso de MP3, radios portátiles, etc.**, ya que son la causa principal de distracción e incidentes.

NORMAS GENERALES



- **En caso de emergencia**, deben seguir las indicaciones de los brigadistas y líderes de evacuación.



- **No se deben obstruir**, por ningún motivo, las salidas de emergencia, equipos extintores, nichos hidrantes y pulsadores de emergencia.



- **Informar cualquier acontecimiento o condición insegura** al supervisor, de esta forma estará previniendo incidentes o accidentes.



ASISTENCIA DE LA EMERGENCIA



- La asistencia en situación de Emergencias está disponible las 24 horas de los 365 días del año.
- Las emergencias incluyen: incendio, lesión mayor, derrame químico o cualquier otra situación que requiera asistencia urgente.
- Ante cualquier emergencia o anomalía dentro del predio, deberá llamar al CENTRO DE MONITOREO, quien pondrá en marcha el plan de emergencia conveniente.



PUERTO SUR

VIGILANCIA: interno 2911
OFICINA SEGURIDAD: 4360-2911



MURCAN

VIGILANCIA: interno 30
OFICINA SEGURIDAD: 5280-8728



COSTANERA NORTE

VIGILANCIA: interno 9371
CENTRO MONITOREO: 4809-9371

ASISTENCIA DE LA EMERGENCIA



- Si llama al centro de monitoreo, esté preparado para informar....
 1. La situación de emergencia que esta observando.
 2. Su nombre y sector donde trabaja.
 3. La locación donde ocurre el suceso (Nacional, Fiscal, Plazoleta, etc).
- Si es necesario, envíe a alguien para orientar a los vehículos de emergencia al lugar del incidente.



PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

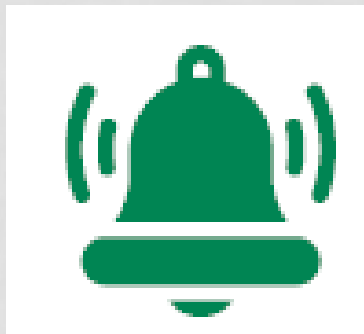
- **Etapa 1** : Prepárese para la evacuación.
- **Etapa 2** : Evacué.
- **Etapa 3** : Fin de la evacuación.



PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

■ **Etapas 1** : Prepárese para la evacuación

1. Sonara una sirena intermitente.
2. Prepárese para la evacuación, pero no deje su puesto de trabajo.
3. Si la emergencia se ha controlado le comunicaran que continúe trabajando.



PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

■ **Etapa 2** : Evacuación

1. Seguido por la activación de una sirena intermitente.
2. Los lideres de cada área lo asistirán para dirigirse a los diferentes puntos de reunión.
3. De lo contrario, salga del predio por las diversas salidas de emergencias.
4. Espere instrucciones en el punto de encuentro.



PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA

■ **Etapa 3** : Fin de la evacuación

1. Regrese a las instalaciones solo cuando se lo ordene el líder de la brigada de emergencia.



EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS



Clase A: Fuego de materiales combustibles sólidos (madera, tejidos, papel, plástico, etc.). Para su extinción requieren de enfriamiento, o sea se elimina el componente temperatura. El agua es la sustancia extintora ideal. Se usan matafuegos Clase A, ABC o AB.



Clase B: Fuego de líquidos combustibles (pinturas, grasas, solventes, naftas, etc.). Se apagan eliminando el oxígeno o interrumpiendo la reacción en cadena que se produce durante la combustión. Se usan matafuegos BC, ABC, AFFF (espuma).







Clase C: Fuego de equipos eléctricos bajo tensión. El agente extintor no debe ser conductor de la electricidad por lo que no se pueden usar soluciones acuosas (matafuegos de agua o espuma). Se usan matafuegos Clase BC ó ABC. (Una vez cortada la corriente, se puede usar agua o extintores Clase A o espuma química AFFF).



Clase K: Fuego de aceites vegetales o grasas animales. Requieren extintores especiales para fuegos Clase K, que contienen una solución acuosa de acetato de potasio que en contacto con el fuego producen un efecto de saponificación que enfría y aísla el combustible del oxígeno

EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS

Condiciones básicas de uso de extintores

1		Cortar el precinto y quitar el seguro.
2		Colocarse a una distancia de 3m., y si es en el exterior en dirección al viento. Dirigir la boquilla hacia la base del fuego.
3		Presionar la palanca.
4		Mover la boquilla con movimientos serpenteantes sobre la base del fuego. Avanzando según vayamos sofocando el fuego.

SEGURIDAD DE PEATONES



- No está permitido correr.
- No salga de los senderos marcados.
- Sepa hacia dónde se dirige: no pasee por la planta.
- Mire a ambos lados en las intersecciones.
- Los vehículos industriales tienen prioridad de paso
- Haga contacto visual siempre con el conductor de vehículo industrial.
- No leer mientras camine.
- No utilice el celular mientras camine.
- Nunca camine frente o por detrás de equipos móviles salvo que el conductor mediante señales se lo permita.



PROHIBIDO



**Interactuar con el celular
mientras camina.
(hablar, escribir, leer)**

DETENGASE EN UN LUGAR SEGURO PARA HABLAR POR TELEFONO.

NADA ES MAS IMPORTANTE QUE SU SEGURIDAD.

SEGURIDAD PARA LOS TRANSPORTISTA



Normas de carga y descarga de camiones

- Si la operación se debe realizar en un depósito provisto de rampas de carga, se debe estacionar en el acceso de rampa, de culata a la misma en forma lenta.
- Una vez estacionado el camión, el chofer deberá asegurar con tacos/calzas de seguridad, las ruedas del vehículo.
- El chofer y/o acompañante tienen prohibido el ingreso al depósito, más allá de la zona de despacho.
- En caso que una unidad lleve carga que excedan el ancho o alto del mismo, estos deberán poseer todo el material exigido legalmente para transportar y sujetar ese tipo de mercadería.
- Todos los vehículos que tengan que permanecer en el predio fuera de los lugares establecidos para carga y descarga, deberán obtener una asignación de lugar de parte de la seguridad patrimonial.

SEGURIDAD PARA LOS TRANSPORTISTA



Normas de circulación dentro del predio de la empresa

- Los vehículos deberán circular a una velocidad no mayor a 10 Km/hs. dentro del predio.
- Los vehículos tienen prohibido circular por sectores y vías de acceso que no sean expresamente los lugares asignados para la operación de carga o descarga.
- Los choferes deberán respetar la totalidad de las indicaciones de tránsito dispuestas en la empresa.
- Esta prohibido llevar personas paradas en los estribos del camión o sobre el playo y personas que no tengan la vestimenta de seguridad y documentación requerida.
- El manejo debe ser prudente, evitando colisiones y respetando en todo momento el desplazamiento de peatones.

SEGURIDAD PARA LOS TRANSPORTISTA



Conducta y disciplina de los choferes y ayudantes.

- No se permite el ingreso de los familiares y menores de edad al establecimiento, como tampoco ninguna persona que no esté debidamente acreditada por la empresa transportista.
- No se permite el ingreso de bebidas alcohólicas a la empresa, ni de ninguna sustancia ilegal alguna.
- No se permite el ingreso de personas que hayan ingerido alcohol o que se encuentren bajo influencia de sustancias que alteren su estado psíquico.
- No se permite el ingreso de armas de fuego o armas blancas.
- No se permite realizar fuego en las instalaciones de la empresa.
- No está permitido lavar o reparar los vehículos dentro del predio sin autorización.
- En caso de pernoctar en el predio, se prohíbe circular por el mismo, a excepción de la zona de sanitarios, comedor y playa de estacionamiento. 19

EQUIPOS MÓVILES

- La prioridad de paso la tienen los peatones. Tenga especial precaución y ceda el paso en sendas y caminos peatonales.
- El alcance de visión del maquinista se reduce mientras mas cerca estamos de la maquina/equipo, generando puntos ciegos.
- Prohibido permanecer cerca de un equipo en movimiento.
- Los únicos que interactúan con un equipo en movimiento son los apuntadores, los cuales están en constante comunicación con el maquinista y los estibadores que trabajan en zona operativa.



PERMISOS DE TRABAJO



ALCANCE

- Es obligatorio su confección cuando las tareas involucren trabajos en altura, trabajos con riesgo eléctrico, trabajos en caliente y todas las tareas que previamente analizadas presenten un riesgo significativo para la seguridad y la salud de las personas involucradas y terceros.

The image shows a 'Permiso de Trabajos Especiales' (PTES) form. At the top, it identifies the 'Servicio de Seguridad Social (Seguros y Riesgos Laborales)' and the 'MURCHISON DEFIBA' logo. The title is 'PERMISO DE TRABAJOS ESPECIALES (PTES)'. Below the title, there are fields for 'Tipo de trabajo', 'Fecha de inicio', and 'Fecha de finalización'. A section for 'Descripción del trabajo' contains several lines of text. To the right of this section is a grid of checkboxes for marking specific safety conditions. The bottom of the form includes a section for 'Autorización' and 'Firma'.

PERMISOS DE TRABAJO



OBJETIVOS

- Garantizar que sean evaluados correctamente todos los riesgos inherentes al trabajo a realizar y su entorno
- Prevenir lesiones, accidentes y daños a instalaciones con pérdidas materiales causados por la falla en operaciones que requieren permisos de trabajo.

RESPONSABLE

- La supervisión , encargado del/los trabajos deberá evaluar previamente los trabajo a realizar y su entorno riesgos asociados a las tareas a realizar y gestionar los elementos , los medios para eliminación o minimización de los riesgos.
- El permiso deberá estar firmado por el supervisor , por las personas que realizaran la tarea y personal de SISOMA

OPTIMIZACIÓN DE LA ENERGÍA



■ Con la finalidad de contar con un uso sustentable de la energía, se están reemplazando la luminaria por tecnología LED en todos los depósitos y torres de iluminación exterior.

■ El depósito posee lucarnas en los techo, lo que facilita el ingreso de luz exterior y a su vez se coordina el apagado de las luminarias que se encuentran debajo de las mismas.



Con dichos cambio se logra una reducción del 50% del consumo energético.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**SI TIENE ALGUNA DUDA, CONSULTE A SU
SUPERVISOR.**